

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11564 TARRAGONA

Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Tarragona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial, hago saber:

Número de asunto. Concurso abreviado 564/2019 Sección: 5

NIG: 4314847120198021347

Fecha del auto de declaración. 10.02.2021

Clase de concurso CONCURSO NECESARIO.

Entidad concursada. SUMINISTROS 2000 CIALES AIE, con CIF V43585074 y domicilio social en Calle Llovera, n.º 9 3 de Reus (Tarragona).

Administradores Concursales.

TECEA AUDITORES, S.L.P. con NIF B46362570, domiciliada en Valencia 46004, c/ Conde de Salvatierra de Álava, 9 4.ª planta, actúa en su nombre y representación JUAN CARLOS TORRES SANCHIS, con DNI 73912167B, Economista Auditor, Miembro del ROAC 12531 y socio Administrador de TECEA AUDITORES, S.L.P.

Dirección electrónica: concursal@teceauditores.com

Telef. 963524611.

Fax: 963942885.

Dirección en Tarragona para notificaciones y comunicación de créditos: C/ San Antonio María Claret 25, esc B, entlo 1ª. 43002 Tarragona.

Régimen de las facultades del concursado. SUSPENSIÓN.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 255 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Avenida de Roma 19 - Tarragona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio del procurador y asistidos de abogado (art. 152 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Tarragona, 22 de febrero de 2021.- El letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A210013826-1